

La proyección atlántica de Pedro de Cevallos: el Río de la Plata en el marco global de la estrategia española en América^{1*}

SALVADOR LIMA
Universidad del Salvador
salvador.lima.89@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo se propone explicar el largo conflicto hispano-portugués en el Río de la Plata durante el siglo XVIII, desde una perspectiva atlántica, global y regional a la vez. Mediante argumentos que consideren esta doble dimensión, se expondrán las medidas tomadas en política exterior por la Corona de España para reformar su aparato defensivo y proteger sus fronteras en América, así como sus consecuencias concretas en la gobernación de Buenos Aires. A través de la actuación y la correspondencia del gobernador Pedro de Cevallos, se abordará el problema portugués, la proyección atlántica de la Monarquía Católica y las soluciones adoptadas por la Corona para resolver la disputa en el Río de la Plata, a partir de una comprensión global de la misma.

PALABRAS CLAVE

Colonia del Sacramento – Cevallos – Atlántico – Tratado de Madrid – Misiones Jesuíticas

ABSTRACT

The current paper is to explain the Spanish-Portuguese conflict in the River Plate during the 17th century, from an Atlantic perspective, global and regional at the same time. Considering arguments in favor of these double dimension of the subject, the article is going to expose the foreign policy measures taken by the Spanish Crown with the goal of reforming its defensive system and protecting its boarders in the Americas, as well as the specific consequences of these changes in the Governorate of Buenos Aires. Through the actions and correspondence of governor Pedro de Cevallos, the investigation also is going to elucidate the Portuguese Issue, the Atlantic Projection of the Catholic Monarchy and the solutions taken by the Crown in order to solve the feud in the River Plate from a global perspective.

¹ * Fecha de recepción del artículo: 09/04/2020. Fecha de aceptación: 25/08/2020.

KEY WORDS

Colonia del Sacramento – Cevallos – Atlantic – Treaty of Madrid – Jesuit Missions

INTRODUCCIÓN

Los tratados firmados en 1750 por la Corona de España con sus contrapartes británica y portuguesa fueron el resultado de un giro radical en los objetivos y el tono de la diplomacia de Madrid. En cuanto a las relaciones con Portugal, este cambio implicó la revisión de la cuestión de límites que, debido a la larga historia de conflictos con la nación vecina, la vasta frontera compartida y los intereses económicos en juego, se había convertido en una cuestión de resolución ineludible. En el caso del Río de la Plata, la demarcación tuvo dos dimensiones: la global, que implicaba la política general de los secretarios de Fernando VI de España y José de Portugal; y la regional, reducida al espacio rioplatense y al choque de intereses entre funcionarios reales y agentes locales. Ambos aspectos constituyen dos caras de la misma moneda, sin los cuales es imposible comprender los desarrollos del equilibrio de poder de los llamados Estados Atlánticos en el continente americano (Gran Bretaña, Francia, España, Portugal) y la estrategia general de defensa que la monarquía española intentó aplicar en sus dominios en el siglo XVIII. Dentro de este amplio marco, la obra pretende visitar la historiografía sobre la geopolítica española en el Río de la Plata durante el reinado de Fernando VI (1748-1759), considerando el marco global de reformas estratégicas y militares emprendidas por sus ministros y las conflictivas relaciones con la Corona de Portugal. Particularmente, el trabajo se centrará sobre la actuación diplomática y político-militar del gobernador Pedro de Cevallos en el teatro de la Banda Oriental durante 1759, en momentos posteriores al desenlace de la Guerra Guaranítica y previos al ingreso de España en la Guerra de los Siete Años.

En relación con la bibliografía sobre el siglo XVIII rioplatense, en líneas generales, los historiadores se han centrado en la coyuntura que rodeó a la creación del virreinato de Buenos Aires y las administraciones posteriores². Para comprender la

² JUAN BEVERINA, *El virreinato de las provincias del Río de la Plata: su organización militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1935; OCTAVIO GIL MUNILLA, *El Río de la Plata en la política internacional: génesis del virreinato*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1949; SIGFRIDO RADAELLI, *Los virreyes del Plata*. Buenos Aires, Perrot, 1959.

figura de Cevallos, la tesis de doctorado de Enrique Barba aún no ha sido superada como biografía³. Aunque tal vez se deje encandilar demasiado por la imponente personalidad del primer virrey del Río de la Plata, Barba realizó un trabajo de investigación exhaustivo en archivos peninsulares y rioplatenses, que prácticamente no deja afuera ningún aspecto de la vida y de la carrera político-militar del biografiado. Además, en su obra es que se encontró edita la principal fuente de análisis del artículo.

La consulta a las grandes obras de síntesis sobre la historia española del siglo XVIII ha sido permanente para reconstruir un contexto mundial complejo de importantes cambios económicos y estratégicos para la Corona de España⁴. En un plano más especializado, los autores de la Nueva Historia Militar han permitido nuevas posibilidades para el estudio de las reformas militares borbónicas, la naturaleza de las fuerzas hispano-criollas y la estrategia de defensa en América⁵. Destaca entre estos autores Juan Marchena Fernández, cuya extensa obra sobre el Ejército de América y el conflicto entre España y Portugal en el largo plazo fueron un disparador crucial para comprender el complejo entramado del Río de la Plata, difícil de encuadrar en la visión más tradicional de la guerra regular entre las grandes potencias⁶. El carácter marginal, fronterizo y multiétnico de esa gran región difícil de gobernar que era la cuenca del Plata, sumado a los enfoques de la Nueva Historia Militar, en los últimos años ha inspirado una serie de trabajos que han tratado la dinámica bélica de la “frontera

³ ENRIQUE BARBA, *Don Pedro de Cevallos*, 2º ed., Buenos Aires, Editorial Rioplatense, 1978.

⁴ DAVID OGG, *La Europa del Antiguo Régimen. 1715-1783*, Madrid, Siglo XXI, 1976; LESLIE BETHELL, *América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, vol. II, en colección *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1984; GUILLERMO CÉSPEDES DEL CASTILLO, *América Hispánica (1492-1898)*, Madrid, Editorial Labor S.A., 1998; JOHN LYNCH, *El siglo XVIII*, 2º ed., Barcelona, Crítica, 1999; JOHN ELLIOTT, *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*, Madrid, Taurus, 2006.

⁵ CARMEN GÓMEZ PÉREZ, *El sistema defensivo americano. Siglo XVIII*, Madrid, Mapfre, 1992; JUAN BATISTA GONZÁLEZ, *La estrategia española en América durante el Siglo de las Luces*, Madrid, Mapfre, 1992; JOSÉ CEPEDA GÓMEZ, “La marina y el equilibrio de los océanos en el siglo XVIII”, en: AGUSTÍN GUIMERÁ Y VÍCTOR PERALTA (coords.) *El equilibrio de los imperios: de Utrecht a Trafalgar*, vol. II, Madrid, Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, 2004, pp. 447-882; FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO, “La reforma militar del marqués de Ensenada”, en: AGUSTÍN GUIMERÁ Y VÍCTOR PERALTA (coords.), *El equilibrio de los imperios: de Utrecht a Trafalgar*, vol. II, Madrid, Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, 2005; DIEGO TÉLLEZ ALARCIA, “España y la Guerra de los Siete Años”, en: ROSARIO PORRES MARIJUÁN Y IÑAKI REGUERA (editores), *La proyección de la Monarquía Hispánica en Europa. Política, guerra y diplomacia entre los siglos XVI y XVIII*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2009.

⁶ JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ, *Oficiales y soldados en el ejército de América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, 1983; *Ibidem*, *Ejércitos y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Mapfre, 1992; *Ibidem*, “El ejército de América y la descomposición del orden colonial. La otra mirada en un conflicto de lealtades”, en *Militaria Revista de Cultura Militar*, n° 4, Madrid, Editorial Universidad Complutense, 1992; *Ibidem*, “Del Tajo al Amazonas y al Plata: las repercusiones atlánticas de las guerras entre las Coronas española y portuguesa en la Edad Moderna

abierta” hispano-portuguesa, junto con los efectos de las reformas borbónicas y su difícil aplicación en el terreno americano⁷. Con todo, las obras citadas preferentemente han recurrido a explicaciones parcializadas sobre la larga disputa entre los reyes ibéricos por la soberanía en la Banda Oriental, es decir, localizando sus interpretaciones en la alta política de la Corte o las querellas locales de la región.

Tras estas consideraciones, el objetivo del trabajo será explicar la conflictividad rioplatense en torno a la Colonia del Sacramento a través de una interpretación compleja que tenga en cuenta los factores globales determinado por la política general de la monarquía española y las circunstancias generadas en la región. Para ello, el general Cevallos constituye una figura paradigmática en favor del argumento de la obra. Su actividad político-militar en el Río de la Plata y su correspondencia con la Corte revelan un razonamiento global y regional a la vez, una lógica atlántica sobre la cuestión de la Colonia que, en la mirada del gobernador de Buenos Aires, sólo podía ser resuelto si se lo insertaba en la dinámica de guerra total que atravesaban los Estados Atlánticos entre 1756-1763. Especialmente la carta de Cevallos a Julián Arriaga, secretario de Marina e Indias de Fernando VI, expresan una visión sobre el conflicto con Portugal, sobre el Río de la Plata en el marco de la Monarquía y sobre la navegación del Atlántico sur, que en muchos sentidos se adelantaban a varias de las iniciativas bélicas y administrativas de Carlos III en los años posteriores. Son la proyección atlántica y la originalidad de las ideas de Cevallos las que merecen un análisis concreto, debido sus implicancias futuras, y las que inspiraron el emprendimiento de este trabajo. Las mismas fueron halladas en la mencionada carta enviada a Arriaga, con fecha del 15 de septiembre de 1759, incluida como anexo documental en la obra mencionada de Enrique Barba. Por otro lado, si bien no se accedió directamente a fuentes primarias, sí se ha trabajado sobre versiones editadas de algunas de ellas, como los pactos de Familia, el Tratado de Madrid y otras cartas de

(1640-1777)” en EMIR REITANO y PABLO POSSAMAI (coords.) *Hombres, poder y conflicto: estudios sobre la frontera sudamericana y su crisis*, La Plata, Universidad de La Plata, 2015.

⁷ MERCEDES AVELLANEDA Y LÍA QUARLERI, “Las milicias guaraníes en el Paraguay y Río de la Plata: alcances y limitaciones (1649-1756)” en: *Estudos Ibero-Americanos*, vol. XXXIII, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Rio Grande, 2007; RAÚL FRADKIN, “Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la Revolución”, en: *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina*, Sao Leopoldo, Editora Oikos, 2009; ANDRÉS AGUIRRE, “Conflictos interétnicos en la Frontera Sur hispano-portuguesa. El caso de Río Grande de San Pedro durante la ocupación española de 1763-1777”, en: *Revista TEFROS*, 2014; EMIR REITANO, “Extraños en los confines del imperio. Los portugueses ante la Corona española en el Río de la Plata colonial”, en EMIR REITANO Y PABLO POSSAMAI (coords.) *Hombres, poder y conflicto: estudios sobre la frontera sudamericana y su crisis*, La Plata, Universidad de La Plata, 2015; PAULO POSSAMAI, “Los soldados ibéricos en una frontera muy especial: Colonia del Sacramento (siglo XVIII)”, en: *Revista TREFOS*, vol. 14, Río Cuarto, Universidad de Río Cuarto, 2016.

Cevallos, en las obras de Barba, Pablo Birolo, Susana Biasi y Alejandro Del Cantillo⁸.

Para una mayor comprensión del objeto de estudio, se ha estructurado el artículo siguiendo un criterio cronológico, intercalando la narrativa de los procesos y acontecimientos de España y América con un discurso analítico, que permita explicar fehacientemente la complejidad de las transformaciones ocurridas a ambos lados del Atlántico en modo sincrónico. De este modo, el primer apartado explica la situación de la gobernación del Río de la Plata en el marco de la Corona española bajo la nueva dinastía borbónica, así como el contexto de competencia global con Portugal y las repercusiones de las reformas en la estrategia defensiva para el Imperio hispano. El segundo capítulo se adentra en la temática del trabajo, exponiendo las razones para la firma del tan denostado tratado de Permuta de 1750 y las consecuencias que desató especialmente en el escenario austral de las misiones jesuíticas y la Colonia del Sacramento. Por último, el trabajo analiza la actuación de Pedro de Cevallos tras los descalabros ocasionados por el tratado y el modo en que el gobernador entendió que debía resolverse definitivamente el problema portugués.

EL ESPACIO RIOPLATENSE EN EL ESCENARIO GLOBAL

Para mediados del siglo XVIII, las inclinaciones coloniales de la Europa Atlántica habían tomado una dimensión mayor desde que las negociaciones de Utrecht crearon una suerte de nuevo equilibrio de poder europeo que permitía a Gran Bretaña desligarse de los conflictos continentales y dirigir sus energías y sus recursos a su proyecto marítimo⁹. Como consecuencia del renovado interés británico por el Nuevo Mundo, los Estados Atlánticos pasaron a competir por la ocupación de las áreas vacías entre las colonias y los réditos comerciales de las mismas, a tal punto que trasladaron el principio del equilibrio a la realidad geográfica americana¹⁰. Mientras duró, este equilibrio fue vital para que los Borbones españoles pudiesen intentar proteger sus

⁸ ALEJANDRO DEL CANTILLO, *Tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la casa de Borbón. Desde el año 1700 hasta el día*, Madrid, Imprenta de Alegría y Charlaín, 1843; SUSANA BIASI, *Conflictos hispano portugueses. 1750-1777*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

⁹ En las negociaciones de Utrecht, los privilegios otorgados a Gran Bretaña significaron el fin oficial del control de la Corona española sobre el comercio de sus Indias. Entre ellos estaban: la devolución de Colonia de Sacramento a Portugal, la renuncia francesa a participar del comercio de las Indias españolas, el otorgamiento a la Compañía del Mar del Sur de los privilegios del navío de permiso y el asiento de negros y el tratamiento de Gran Bretaña como nación más favorecida en el comercio con la América Española. Ver: OCTAVIO GIL MUNILLA, *op.cit.*, pp. 12-21.

¹⁰ DAVID OGG, *op.cit.*, pp. 75-80.

posiciones de Ultramar y los lazos económicos con ellas ante la penetración extranjera. Con todo, los contrabandistas nunca abandonaron del todo sus negocios en los puertos españoles secundarios. Con la aquiescencia de autoridades y empresarios locales, mantuvieron o aumentaron el volumen de mercaderías ilegales y esclavos en los territorios castellanos desde bases como Jamaica o la Colonia del Sacramento, en el Río de la Plata, punta de lanza de la expansión política y económica del Brasil portugués hacia el sudoeste del continente¹¹.

Si durante el siglo XVII la expansión lusitana había sido una aventura enteramente privada que podía ser contenida por las milicias mixtas de guaraníes e hispano-criollos, con la separación de la Corona de Portugal de la Monarquía Hispánica las cosas comenzaron a cambiar. Luego de expulsar a los holandeses de la región de Pernambuco, los reyes lusitanos se abocaron a extender la frontera sur del Brasil, a través de la fundación de fuertes y enclaves comerciales como la Colonia de Sacramento, en 1680, y Laguna, en 1686. El lucrativo contrabando que se gestó a través de ellas favoreció el crecimiento de Buenos Aires y a sus comerciantes, al mismo tiempo que su emplazamiento era un insulto para la soberanía del rey en la región e implicaba un goteo constante de la plata peruana, extraída ilegalmente a través del Río de La Plata¹². En retrospectiva, las fundaciones portuguesas, especialmente de la Colonia, fueron parte de una iniciativa de la restaurada monarquía portuguesa para no perder el acceso al mercado rioplatense y altoperuano, y los españoles lo sabían. Desde el mismo momento de su fundación, los gobernadores de Buenos Aires trataron de tomar la Colonia por la fuerza, iniciando un largo período de tensiones y guerras de pequeña escala en las que participaban soldados profesionales, milicias, aventureros, mercenarios y guaraníes a la vez. Para la Compañía de Jesús, la necesidad que tenían los españoles de sus tropas indígenas fue una extraordinaria oportunidad para extraer honores y privilegios para sus combatientes, así como mejores beneficios fiscales para su provincia¹³.

La fundación de las primeras reducciones jesuitas había respondido al plan defensivo concebido por Hernando Arias de Saavedra, gobernador del Paraguay y el

¹¹ JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ, “Del Tajo al Amazonas y al Plata...”, *op.cit.*, pp. 27-29.

¹² El protagonismo portugués en el contrabando rioplatense no era nuevo. Desde la segunda fundación de Buenos Aires en 1580, comerciantes lusitanos se habían mezclado con la población hispano-criolla de manera permanente y, asociados a los circuitos comerciales con el Brasil, estimularon el comercio de esclavos y de productos extranjeros en el virreinato peruano, a través de Buenos Aires. Ver: EMIR REITANO, “Extraños en los confines del imperio...”, *op.cit.*, pp. 351-368.

¹³ MERCEDES AVELLANEDA Y LÍA QUARLERI, *op.cit.*, p. 121.

Río de la Plata entre 1596 y 1618, para reforzar la presencia española en la vasta frontera hispano-portuguesa, en vista de los estragos que causaban las *bandeiras* paulistas. Los padres de la Compañía lograron implementar en los guaraníes una eficiente organización militar que, actuando en conjunto con tropas milicianas de los gobernadores de Paraguay y Buenos Aires, se convirtió en un instrumento defensivo funcional contra el avance portugués. Sin embargo, la colaboración militar de los jesuitas con las autoridades criollas no fue siempre la más fluida, sobre todo con los paraguayos y correntinos. Lo cierto era que la plena autonomía de la cual gozaba la provincia jesuítica creaba constantes forcejeos con los encomenderos y vecinos, quienes veían como las misiones restaban mano de obra para sus emprendimientos y auxiliares para sus entradas en el Chaco. Por otro lado, la comercialización de la yerba mate en las reducciones era considerada por paraguayos y correntinos como una competencia desleal, debido a sus menores costos de producción y la exención de impuestos de la cual gozaba la Compañía. Las intervenciones de los jesuitas y sus milicias en los conflictos facciosos de las autoridades criollas tampoco aportaron a crear buenas relaciones con la población del Paraguay y Corrientes¹⁴.

En el largo plazo, los combates entre paulistas, rioplatenses y guaraníes hicieron del triángulo entre las misiones, Colonia de Sacramento y San Pablo un espacio fronterizo abierto, donde los conflictos y los intercambios se practicaban alternativamente; una región ingobernable, en la cual regían las perspectivas de beneficio económico y la fuerza de las armas¹⁵. Si en ello radicaba la supervivencia de la Colonia, su éxito como enclave contrabandista no fue casual, sino que puede explicarse por las consecuencias de dos hechos trascendentales de la historia portuguesa: el Tratado de Methuen, de 1703, y el descubrimiento de los yacimientos auríferos en el interior brasileño, entre 1695 y 1705. Por el primero, Portugal unía sus destinos a Gran Bretaña, única potencia que podía garantizar su independencia frente a España, mientras que los filones de la bautizada región de Minas impulsaron la colonización del interior del Brasil y el giro de su economía a favor de minería¹⁶. Al poco tiempo, el hallazgo del oro intensificó los vínculos comerciales entre Brasil y Gran Bretaña y la necesidad de ampliar las zonas ganaderas para alimentar a los esclavos de las minas impulsó a los lusitanos a expandirse hacia la “tierra de nadie” entre Colonia

¹⁴ MERCEDES AVELLANEDA Y LÍA QUARLERI, *op.cit.*, pp. 112-117.

¹⁵ JOHN ELLIOTT, *op.cit.*, Edición Kindle.

¹⁶ GUILLERMO CÉSPEDES DEL CASTILLO, *op.cit.*, p. 322.

de Sacramento y San Pablo¹⁷.

Mientras Portugal pasaba a depender cada vez más de sus colonias brasileñas, las medidas españolas hacia una estrategia americana eran más tibias. El rey Felipe V (1700-1746) no había aceptado de buen grado las cláusulas de Utrecht, por lo que su reinado priorizó la recuperación del prestigio español en Europa¹⁸. Entre los funcionarios de la Corte, solamente José Patiño y José del Campillo trataron de reforzar la inclinación americana del rey, para lo cual proyectaron un programa de reformas estratégicas con el objetivo de recuperar el control sobre el comercio americano y proteger la integridad de las provincias de Ultramar¹⁹. Patiño, quien tomó a su cargo las reformas militares y navales, sabía que el viejo esquema defensivo de Felipe II, diseñado para resguardar los enclaves caribeños de la rapiña de los piratas protestantes, ya no era eficiente. Para los tiempos del quinto Felipe, la realidad del equilibrio de poder exigía una lucha constante por la hegemonía continental, por ende, un mayor control sobre todas las regiones de la Monarquía y un verdadero aparato militar acorde a la nueva concepción de la “guerra de grandes objetivos”²⁰. La misión de Patiño era volver a dignificar la carrera de armas, reemplazando a las viejas e improvisadas compañías de presidio por modernos regimientos regulares, cubriendo sus plazas con soldados profesionales y una oficialidad a la que se le exigirían mayores requisitos de nobleza y competencia. A partir de entonces los soldados veteranos constituyeron la espina dorsal del ejército de América, el cual en caso de necesidad podía ser apoyado por unidades de refuerzo peninsulares y por las milicias locales²¹. Con respecto a estas, en 1734, Felipe V decretó el Reglamento General para Milicias Disciplinadas que, además de mantener la obligación de la población masculina (entre los 15 y los 45 años) de prestar servicio militar en su jurisdicción en caso de emergencia, colocaba a los vecinos en armas bajo el mando y la supervisión del Ejército y establecía una serie de

¹⁷ LESLIE BETHELL, *op.cit.*, pp. 138-144.

¹⁸ LESLIE BETHELL, *op.cit.*, p. 86.

¹⁹ Campillo impulsó la creación de la Real Compañía de Guipúzcoa, en 1728, con derechos exclusivos de comercio en Venezuela, y de la Compañía de La Habana, en 1740, creada para manejar la exportación del tabaco. En 1755, los secretarios de Fernando VI seguirían estos ejemplos, creando la Compañía de Barcelona, en 1755, con beneficios comerciales en las Antillas. Ver: LESLIE BETHELL, *op.cit.*, p. 104.

²⁰ CARMEN GÓMEZ PÉREZ, *op.cit.*, pp. 11-13.

²¹ Las compañías de presidio habían sido unidades semiprofesionales creadas a inicios del siglo XVII, localizadas en las plazas americanas de relevancia y formadas por mercenarios americanos que, por la paga irregular y la falta de controles, combinaban el oficio militar con otras actividades económicas y se involucraban en las querellas políticas locales. Ver: JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ, *Ejércitos y milicias...*, *op.cit.*, pp. 91-99.

normas para su preparación²². La construcción de una Armada eficiente y la modernización de las fortificaciones fueron los otros pilares de la reforma militar de Patiño, los cuales se cumplieron medianamente y con lentitud, generalmente luego de la manifestación del peligro británico en determinada plaza costera²³.

Aunque no formaba parte de los grandes proyectos económicos de la Monarquía, el Río de la Plata no fue ajena a la reforma militar. La gobernación de Buenos Aires era una jurisdicción muy compleja desde el punto de vista fronterizo, ya que sus autoridades militares debían resguardarse de tres flancos con agresiones de distinto tipo: el contrabando y la actividad corsaria en las costas; la frontera con el indio; y las incursiones y puestos de avanzada portugueses. Si bien, desde 1631, Buenos Aires contaba con su propia compañía de presidio, los problemas económicos de la Monarquía y la condición marginal del Río de la Plata habían hecho de esta compañía una presencia meramente teórica²⁴. Gracias a la renovada presión portuguesa sobre la frontera, el Estado español entendió que era necesario modificar el panorama de abandono, como se ve con el decreto real para la creación de ocho compañías fijas para la guarnición de Buenos Aires en 1718²⁵. A su vez, los funcionarios y militares en el terreno también comenzaron a reaccionar con el mismo impulso, como se ve con la política del gobernador Bruno de Zavala, quien combatió a los portugueses en la Banda Oriental y ordenó la construcción de la ciudad-fortaleza de Montevideo, en 1725²⁶. El contrabando y los robos de ganado desde la Colonia llegaron a ser tan evidentes que, en 1735, Patiño ordenó al gobernador de Buenos Aires atacar la ciudad, la cual quedó desde entonces fue bloqueada por las fuerzas españolas, aunque no de manera muy eficiente²⁷. Dos años después, el capitán-general de Río de Janeiro ordenaba la fundación de la ciudad de Río Grande de San Pedro y el traslado de colonos de otras partes de Brasil y de las Azores, estableciendo un amplio entramado de estancias y puestos militares que complicaron aún más las relaciones con los jesuitas y

²² La debilidad de los funcionarios reales frente a las prerrogativas de los Cabildos y los “privilegios y libertades” de la aristocracia local, reacia a abandonar sus actividades y a convocar a sus clientelas para la lucha, hizo que las milicias fuesen raramente movilizadas en América. Ver: RAÚL FRADKIN, *op.cit.*, pp. 10-12.

²³ JOSÉ CEPEDA GÓMEZ, *op.cit.*, pp. 459-467.

²⁴ PABLO BIROLO, *op.cit.*, pp. 33-34.

²⁵ Las compañías “fijas” eran llamadas así porque su número y estructura interna quedaba fijada por estos reglamentos, sin que debiera modificarse sus plazas, ni la ciudad a la que se asignaban. Ver: JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ, *Ejércitos y milicias...*, *op.cit.*, p. 96.

²⁶ JUAN BATISTA GONZÁLEZ, *op.cit.*, p. 65.

²⁷ JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ, “Del Tajo al Amazonas y el Plata...”, *op.cit.*, p. 38.

Montevideo²⁸.

A pesar de todos los intentos de la Corona por extirpar el mal en la Colonia del Sacramento, nada podía hacerse mientras la propia población se rehusase a colaborar. Había en Buenos Aires un importante sector de sus vecinos que se había beneficiado del intercambio ilegal con la Colonia y todavía vivía en la ciudad una numerosa comunidad de portugueses, a la que no se podía expulsar fácilmente, ya que se habían enlazado con las familias porteñas y su presencia era indispensable para el buen andar de ciertos oficios artesanales, la navegación del río y, por supuesto, el comercio²⁹. En todo caso, la opción de sitiar la Colonia o invadir Río Grande se hacía menos recomendable si se tenían en cuenta el estado de los regimientos veteranos en el Río de la Plata y la resistencia enconada de los vecinos a formar las filas milicianas. Los privilegios aún eran la norma en el Ejército de América y el reclutamiento continuaba siendo un instrumento social para librar a la sociedad de sus elementos incómodos, más que para buscar buenos soldados, por lo que la calidad de las tropas regulares era sumamente cuestionable³⁰. Además, la resistencia de los Cabildos a movilizar sus milicias en operaciones militares que no fuesen para la defensa de sus intereses locales dificultaba aún más la posibilidad de los gobernadores de emprender acciones prolongadas³¹. Por otro lado, para conquistar la Colonia era necesaria una verdadera escuadra con la cual no se podía contar en el Río de la Plata, ya que todos los esfuerzos navales de la Corona estaban depositados en el Caribe. Lo cierto era que, para la década de 1740, a pesar de los esfuerzos de Patiño, no se había logrado construir una maquinaria militar-naval equiparable a la de los grandes poderes europeos. Si a estos factores se agrega que las tropas guaraníes habían perdido su eficacia, debido a las transformaciones en la naturaleza de la guerra, se comprueba que los gobernadores del Río de la Plata poco podían hacer contra una plaza tan bien guarnecida como Colonia o contra enclaves alejados como Río Grande y Santa Catarina³².

²⁸ ANDRÉS AGUIRRE, *op.cit.*, p. 12.

²⁹ EMIR REITANO, *op.cit.*, p. 358.

³⁰ PAULO POSSAMAI, *op.cit.*, p. 58.

³¹ RAÚL FRADKIN, *op.cit.*, pp. 14-15.

³² La profesionalización de las tropas portuguesas en la frontera sur, las plazas fortificadas y la mayor presencia de piezas de artillería volvió obsoletas a las milicias de las misiones, que aún se manejaban por los patrones de guerra del siglo anterior. Ver: MERCEDES AVELLANEDA Y LÍA QUARLERI, *op.cit.*, p. 121.

EL TRATADO DE MADRID DE 1750

La debilidad estructural de la máquina de guerra española se repetía, en menor o mayor grado, en la mayoría de las plazas militares americanas. De hecho, la incapacidad de España para imponerse en el conflicto en el Caribe con Gran Bretaña y su modesta participación en la Guerra de Sucesión Austríaca impidieron a Fernando VI (1748-1759) hacer oír sus términos en las negociaciones de paz de Aquisgrán en 1748³³. Amargado por la dureza de los negociadores ingleses y la “traición” de los franceses, que acordaron la paz ignorando los intereses españoles, Fernando VI retiró a España de las disputas dinásticas y se comprometió con un principio de neutralidad activa. Al parecer, ni el rey, ni sus secretarios se creaban falsas ilusiones respecto a la paz europea: reconociendo la fragilidad de las condiciones estipuladas en Aquisgrán y la tensión latente entre Francia y Gran Bretaña, la Corte española intentó entonces articular un sistema de relaciones exteriores en el que la negociación sustituyera la confrontación, para así dirigir sus esfuerzos a reformar la administración, controlar el comercio colonial y rehacer el poderío bélico hispano³⁴.

Para acompañarlo en esta empresa, el rey contó con los consejos de José de Carvajal y Lancaster, secretario de Estado, y Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, todopoderoso secretario de Hacienda, Guerra, Marina e Indias. Los dos hombres se encontraban en la misma línea política que sus antecesores Patiño y Campillo, ya que ambos entendían que las relaciones estrechas con los virreinos americanos eran la garantía para la recuperación del protagonismo español en el equilibrio de poder europeo. Sabiendo que para reconstruir el prestigio español necesitaban de una paz duradera, Carvajal y Ensenada construyeron una relación fructuosa en torno a la “neutralidad armada” como principio refundador de la Monarquía³⁵. La gran ambición del marqués fue emprender un complejo programa de reformas en toda la maquinaria de guerra de la Monarquía, continuando con la modernización del Ejército y de la Armada iniciada por Patiño³⁶. En la otra cara de esta moneda, Carvajal fue el diplomático. Tanto él como Fernando sabían de las malas perspectivas que tenía alentar la hostilidad británica en el mar, de modo que buscaron

³³ GUILLERMO CÉSPEDES DEL CASTILLO, *op.cit.*, p. 322.

³⁴ JUAN BATISTA GONZÁLEZ, *op.cit.*, p. 85.

³⁵ *Ibidem*, p. 87.

³⁶ La recuperación de la Armada española fue el gran legado de Ensenada. La modernización de los barcos de guerra, la creación de nuevos astilleros en Ferrol, Cartagena y Cádiz y la fundación de la Academia de Guardiamarinas fueron algunas de sus medidas. Ver: JOHN LYNCH, *op.cit.*, p. 149-158.

mantener unas relaciones equidistantes con los parientes franceses y el gabinete inglés³⁷. Siguiendo esta lógica, Carvajal llegó a los tratados de Madrid de 1750, firmados con los reyes de Portugal y Gran Bretaña, cuyos objetivos eran garantizar el equilibrio de poder americano y permitir a España reconstruir sus fuerzas para influir decisivamente en la guerra del futuro³⁸.

En cuanto al acuerdo con el Parlamento británico, los firmantes pactaron que Gran Bretaña renunciaba al asiento de negros y al navío de registro, a cambio de una compensación de cien mil libras esterlinas, mientras que España legalizaba algunas actividades mercantiles británicas, limitadas a ciertos puertos y mercaderías. Si aparentemente, los españoles recuperaban el control sobre el comercio americano, Inglaterra lograba crear la discordia entre los reyes de la casa Borbón³⁹. Tal vez pecando de ingenuidad, Carvajal había confiado en la buena fe de los comerciantes británicos y soñaba con que las condiciones del tratado redujesen el contrabando desde Jamaica y Colonia del Sacramento. Era precisamente esta ciudadela portuguesa el mayor desvelo del ministro, quien conocía sus actividades y su cooperación con los vecinos de Buenos Aires. Sabía que, si quería controlar los circuitos comerciales del Perú, la cuestión fronteriza sudamericana debía ser zanjada, de una vez por todas⁴⁰.

Con todo, si bien el Río de la Plata era la madre de todos los problemas, las disputas respecto a la navegación del Orinoco y el Amazonas también eran cuestiones para resolver⁴¹. Además de oír a los intereses de las casas comerciales, Carvajal debía tener en cuenta la opinión de los jesuitas, que hasta ese entonces habían sido fundamentales en la materialización de la ocupación española y que estaban representados en Madrid por el influyente padre Francisco de Rávago, confesor del rey y “ministro de asuntos eclesiásticos”⁴². En cuanto a las opiniones en Lisboa, el secretario de Estado hallaba ciertos adeptos a su política negociadora en la corte de Juan V (1706-1750). Entre ellos, el consejero real Alexandre de Gusmão, nacido en Santos, también consideraba impostergable la solución del litigio fronterizo y no veía grandes perspectivas económicas en la posesión de la Colonia, por lo que pretendía resignarla a cambio de los derechos incontestables de Portugal sobre la Amazonia y el Mato Grosso.

³⁷ JUAN BATISTA GONZÁLEZ, *op.cit.*, p. 89.

³⁸ JOHN LYNCH, *op.cit.*, p. 146.

³⁹ JUAN BATISTA GONZÁLEZ, *op.cit.*, p. 91-94.

⁴⁰ LESLIE BETHELL, *op.cit.*, p. 147.

⁴¹ La conflictividad político-económica entre españoles y portugueses, en el Plata y el Orinoco, se asemejaba mucho a la rivalidad anglo-francesa en torno a los ríos San Lorenzo y Mississippi, en América del Norte. Ver: JUAN BATISTA GONZÁLEZ, *op.cit.*, p. 95 .

El diplomático paulista sostenía que el futuro del Brasil no estaba en el Río de la Plata, sino en la Amazonia, región que se creía fuente de riquezas en metales preciosos y plantas exóticas. Además, según Gusmão, las mismas ventajas que ofrecía la Colonia las ofrecía Río Grande de San Pedro, por lo que no valía la pena seguir luchando por aquella⁴³.

El arreglo de límites fue firmado en enero de 1750, luego de meses de conversaciones dificultosas debidas a la insistencia portuguesa porque, a cambio de la entrega de Colonia del Sacramento, se le cediesen las tierras al este del río Uruguay, sede de siete misiones jesuíticas con una población de más de treinta mil guaraníes, para así alejar a estos tradicionales enemigos de la ola expansiva en torno a Río Grande. Al parecer, Carvajal solo aceptó esta condición por insistencia de Ensenada, quien le sugirió el traslado de las misiones a la orilla occidental del Uruguay. En cuanto a las condiciones del intercambio, los artículos más importantes indicaban lo siguiente:

Artículo XV. – La colonia del Sacramento se entregará por parte de Portugal, sin sacar de ella más que la artillería, pólvora, municiones y embarcaciones del servicio de la misma plaza; y los moradores podrán quedarse libremente en ella, o retirarse a otras tierras del dominio portugués, con sus efectos y muebles, vendiendo los bienes raíces.

Artículo XVI. – De los pueblos o aldeas que cede Su Majestad Católica, en la margen oriental del río Uruguay, saldrán los misioneros con los muebles y efectos, llevándose consigo a los indios, para poblarlos en otras tierras de España; y los referidos indios podrán llevar también todos sus muebles, bienes y semibienes, y las armas, pólvora y municiones que tengan; en cuya forma se entregarán los pueblos a la corona de Portugal, con todas sus casas, iglesias y edificios, y la propiedad y posesión del terreno [...] ⁴⁴.

España se quedaba con la navegación exclusiva del Plata y el Orinoco, pero Portugal consagraba su dominio sobre toda la cuenca del Amazonas y sobre grandes territorios en el interior del continente. De acuerdo con el ideario racionalista de la época, las nuevas fronteras debían definirse por el principio de *uti possidetis* y no por las viejas pretensiones de Tordesillas, al mismo tiempo que debían ser trazadas luego de estudiarse los accidentes geográficos sobre el terreno. Siguiendo este espíritu, se decretó la creación de dos comisiones mixtas (una para el norte amazónico y la otra para el sur rioplatense), formadas por científicos y militares de ambas Coronas, que tendrían la tarea de demarcar los límites y aportar datos fehacientes sobre regiones que nunca se

⁴² JOHN LYNCH, *op.cit.*, p. 145.

⁴³ LESLIE BETHELL, *op.cit.*, p. 148.

⁴⁴ “Tratado firmado para determinar los límites de los Estados pertenecientes a las coronas de España y Portugal en Asia y América”, José de Carvajal y Lancaster y Tomás Da Silva Téllez, Madrid, 13-I-1750, en SUSANA BIASI, *op.cit.*, p. 22.

habían explorado o cartografiado adecuadamente⁴⁵.

Lamentablemente para Carvajal y Gusmão, la concordia entre ellos no se reprodujo en todos los sujetos de la Corte o entre los súbditos del Nuevo Mundo. El punto débil del tratado era que afectaba a demasiadas tramas de interés. En Madrid, Carvajal había utilizado las provincias americanas como tablero de negociaciones, sin conocer a fondo la realidad, ni consultar a criollos o jesuitas ante unas medidas que los perjudicaban de lleno. Se comentaba en ámbitos de Madrid, Asunción y Buenos Aires que, con tal de posesionarse de la pequeña Colonia, se había cedido a los portugueses mucho más de lo que se debía⁴⁶. Los jesuitas fueron los mayores opositores al tratado y utilizaron su vastísima red de influencias para convencer a las autoridades reales de los perjuicios que traería el desalojo de las misiones orientales. Los religiosos de la Compañía decían que los súbditos guaraníes habían sido, durante más de un siglo, la única barrera que había contenido la penetración portuguesa en los territorios americanos del Rey Católico. Además, alertaban que la cesión de las misiones orientales sería sólo el inicio de nuevas usurpaciones brasileñas en el virreinato del Perú, gracias al control portugués de las costas del Atlántico y sus contactos en las ciudades rioplatenses. Por último, los padres no garantizaban la colaboración de los guaraníes en los traslados de los pueblos y advertían que la mudanza forzosa no sólo levantaría en rebeldía a los habitantes de los pueblos en cuestión, sino que despertaría la hostilidad de todos los guaraníes de la región⁴⁷. El caso es que el tratado se enmarcaba muy bien dentro de la mentalidad regalista de la época. Lo que en los siglos anteriores habían sido los inviolables derechos y prerrogativas de la Iglesia o de la Compañía de Jesús, para los ministros de España del siglo XVIII, la autonomía y los fueros de la Compañía eran palabras que minaban la soberanía absoluta del rey sobre sus posesiones y sus súbditos. Atribuir esta actitud a hombres conspicuos de la masonería y el jansenismo sería un error, ya que fueron los propios Carvajal y Ensenada, católicos declarados y amigos de los jesuitas, quienes expresaron las ideas regalistas en las funciones del Estado e incluso el padre Rávago, miembro y defensor de la Compañía en el círculo íntimo del rey,

⁴⁵ JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ, “Del Tajo al Amazonas y al Plata...”, *op.cit.*, pp. 41-42.

⁴⁶ JUAN BATISTA GONZÁLEZ, *op.cit.*, pp. 97-98.

⁴⁷ “Representación jesuítica de la provincia del Paraguay al virrey del Perú y a la Real Audiencia de Charcas en oposición al Tratado de Madrid de 1750”, padres Juan Domingo Masala, Ladislao Oros, Raphael Cavallero, Eugenio López y Pedro Lozano a Juan Antonio Sánchez de Velazco, conde Superunda, y a la Real Audiencia de Charcas, Córdoba del Tucumán, 12-III-1750, en: SUSANA BIASI, *op.cit.*, pp. 24-28.

apoyó el tratado y las tentativas hacia el patronato universal sobre la Iglesia española⁴⁸.

En cuanto a lo que sucedía en Lisboa, José I (1750-1777), coronado pocos meses después de la firma, había nombrado secretario de Asuntos Exteriores a Sebastião de Carvalho e Melo, quien era abiertamente crítico al tratado⁴⁹. El futuro marqués de Pombal estaba convencido de que el rumbo correcto de su país era mantener la alianza con Gran Bretaña e imitar su modelo económico hasta donde fuera posible, por lo que le desagradaba la idea de entregar un puesto comercial como la Colonia, tan importante para su imperio, como para los capitalistas de Londres⁵⁰. Como fuese, la desconfianza mutua y las críticas de parte de hombres influyentes enturbiaron finalmente la labor demarcadora, a tal punto que la comisión para los territorios del norte nunca se formó. En cambio, la comisión del sur inició sus trabajos en febrero de 1752, bajo la dirección del peruano Gaspar de Munive, marqués de Valdelirios, a cargo de los expertos españoles, y del gobernador de Río de Janeiro, Gomes Freire de Andrade, a cargo de los portugueses⁵¹. Sospechando de las maniobras políticas y de las intenciones de los jesuitas, Carvalho ordenó a Andrade retener firmemente la plaza de la Colonia, al menos hasta estar seguro de que los treinta mil guaraníes fuesen trasladados de sus pueblos, tal como estipulaba el tratado. Además, aconsejaba al gobernador de Río de Janeiro la construcción de fuertes y poblados en torno a la nueva línea fronteriza, de modo de garantizar a la soberanía lusitana sobre dichas tierras y utilizar las nuevas fundaciones como argumento de discusión en caso de futuros litigios con España⁵². La creación de la capitanía de Mato Grosso y la ciudad de Porto Alegre, en 1752, fueron parte de este programa y una clara prueba de cómo Carvalho se anticipaba al fracaso del tratado y a las próximas discusiones territoriales⁵³.

Del lado español, fue poco lo que la comisión de expertos pudo hacer, ya que la colaboración del marqués de Valdelirios con los religiosos de la Compañía era imposible. Según Barba, el marqués pertenecía a la masonería y, por ende, no veía con buenos ojos la enorme influencia de los jesuitas en la sociedad criolla, ni la prosperidad de sus pueblos⁵⁴. Con todo, aunque la renuencia de los misioneros a cumplir con el tratado era evidente, la mayor parte de ellos obedeció activamente las órdenes del

⁴⁸ JOHN LYNCH, *op.cit.*, p. 168.

⁴⁹ LESLIE BETHELL, *op.cit.*, pp. 152-153.

⁵⁰ Los propios ingleses habrían hecho uso de todo su ascendiente sobre la Corte de Lisboa para disuadir a José del cumplimiento de acuerdo. Ver: JOHN LYNCH, *op.cit.*, p. 162.

⁵¹ PABLO BIROLO, *op.cit.*, p. 49.

⁵² ENRIQUE BARBA, *op.cit.*, pp. 45-46.

⁵³ JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ, "Del Tajo al Amazonas y al Plata...", *op.cit.*, p. 43.

General de la Compañía de colaborar con la evacuación de los guaraníes, quienes se rehusaban a abandonar sus hogares y se sentían traicionados por un rey al que siempre habían visto como su legítimo señor y protector⁵⁵. Por otro lado, al mismo tiempo que debía lidiar con los jesuitas, Valdelirios tuvo que sufrir la poca predisposición de Andrade, el cual constantemente ponía objeciones a la labor de los expertos y hacía todo tipo de gestiones clandestinas para fortificar la Colonia. El propio Carvajal estaba al tanto de las intrigas portuguesas en conta del tratado y no dejaba de advertírsele a Valdelirios:

Hállome con bien fundadas noticias de que la Corte de Lisboa, mal aconsejada por un nuevo ministro [*Carvalho e Melo*], piensa diferentemente sobre nuestro tratado. Ha dado órdenes para que no se ejecute, encargando que se busque todo género de tropiezos que dilaten su ejecución, que se procure dar a V.S. ocasiones de desabrimiento [...] y además se han enviado soldados y armas con disimulo: ladrillo y cal, para hacer alguna obra de defensa en la Colonia: orden para que pasen refuerzos de otras partes y hay fundados temores que no solo preparan defenderse, sino es invadirnos [...] Me inclino a que la cavilosa ambición de Carvalho los busque por protectores [*a los británicos*] [...] y puede ser que comerciantes ingleses de los que han hecho el contrabando por la Colonia lo apoyen, sabiéndolo o ignorándolo su gobierno⁵⁶.

El secretario de Estado español acertaba en ver la mano de Carvalho en las delaciones del gobernador de Río de Janeiro y los considerables refuerzos que recibía la Colonia del Sacramento de manera clandestina. Aún más, en su misiva a Valdelirios, Carvajal parecía reconocer con mucha pesadumbre la posibilidad de que los británicos estuviesen colaborando con el ministro portugués, lo cual implicaría el fracaso completo de toda su política de aproximación con Gran Bretaña.

De todos modos, la enemistad latente entre España y Portugal fue momentáneamente olvidada a causa de la rebelión armada de los guaraníes. El levantamiento armado de los guaraníes comenzó en 1753 como una serie de motines espontáneos y disgregados, para luego organizarse e impedir los trabajos de la comisión demarcadora mediante amenazas. Los caciques guaraníes formaron una suerte de confederación, liderada por Nicolás Ñeenquirú, a la que se sumaron parcialidades de las misiones no afectadas por el tratado y bandas armadas de otras tribus, como los queñoas, charrúas y minoanes⁵⁷. Esta movilización general fue respondida con una junta de guerra en la isla Martín García, entre Valdelirios, Andrade y José de Andonaegui,

⁵⁴ ENRIQUE BARBA, *op.cit.*, pp. 48.

⁵⁵ PABLO BIROLO, *op.cit.*, 50.

⁵⁶ Carta de Juan de Carvajal y Lancaster a Gaspar de Munive, marqués de Valdelirios, Aranjuez, 8-IV-1752, en SUSANA BIASI, *op.cit.* p. 29.

gobernador de Buenos Aires. Los dos gobernadores se encargaron de levantar un ejército combinado que, tanto por sus mutuos desacuerdos, como por las inclemencias del tiempo, tuvo serios problemas para acabar con la rebelión. Además, la tropa veterana de ambos lados era escasa y dejaba mucho que desear, mientras que más de la mitad de la fuerza estaba compuesta por milicias españolas, a las que el gobernador de Buenos Aires sólo pudo reunir luego de siete meses de negociaciones con los Cabildos⁵⁸.

A pesar de los inconvenientes, el ejército hispano-portugués masacró finalmente a las fuerzas indígenas. La Guerra Guaranítica (1754-1756) puso en evidencia que la tradición miliciana implementada por los jesuitas en los guaraníes ya no constituía un instrumento eficaz frente a regimientos completamente armados con armas de fuego y piezas de artillería. Desoyendo los consejos de los padres de la Compañía, su insubordinación los había dejado al desnudo, sin el liderazgo jesuita, con la opinión adversa de la población criolla y sin el armamento adecuado. Por otro lado, desde un punto de vista puramente militar, las milicias guaraníes no estaban preparadas para plantar batalla por su cuenta contra un ejército mejor pertrechado, ya que, en los enfrentamientos del pasado contra los portugueses, nunca habían combatido solas como ejército regular, sino que siempre habían sido la avanzadilla o las tropas irregulares dentro del mayor engranaje mixto de las fuerzas comandadas por los oficiales españoles⁵⁹.

Como fuese, para desconcierto de los españoles, los guaraníes vencidos que lograron escapar se rehusaron a cruzar el Uruguay. Continuaron rondando en los pueblos y sus cercanías, llegando incluso a hostilizar a las partidas aisladas de soldados o demarcadores. Astutamente, Andrade retiró a sus hombres, negándose a tomar posesión de las misiones, argumentando que era el deber de los españoles garantizar la evacuación de los indígenas y la entrega del territorio oriental, según las estipulaciones del tratado. De esta manera, el gobernador portugués demoraba la cesión de la Colonia del Sacramento, al tiempo que continuaban los refuerzos en hombres y pertrechos en dicha plaza⁶⁰.

El fracaso de Andonaegui para finalizar la faena era evidente. Sin el apoyo del ejército portugués e incapaz de retener por demasiado tiempo a los milicianos, no tenía

⁵⁷ PABLO BIROLO, *op.cit.*, p. 51.

⁵⁸ *Ibidem*, *op.cit.*, pp. 52-53.

⁵⁹ MERCEDES AVELLANEDA Y LÍA QUARLERI, *op.cit.*, pp. 127-130.

⁶⁰ PABLO BIROLO, *op.cit.* pp. 54.

los suficientes medios para trasladar a los catorce mil guaraníes que aún permanecían en la margen izquierda del Uruguay. Por otro lado, consumada la matanza y la destrucción de las misiones, el gobernador ya no podía contar con la colaboración de la Compañía. Todavía en 1755, enterados de los primeros inconvenientes de la campaña, los ministros de Fernando VI decidieron el envío de un nuevo refuerzo de tropas regulares, al mando de un general más experimentado para hacerse cargo de la gobernación de Buenos Aires para imponer el orden en las misiones y lograr su intercambio por la Colonia del Sacramento.

LA PROYECCIÓN ATLÁNTICA DE CEVALLOS

Con el estallido definitivo de la Guerra de los Siete Años (1756-1763), las presiones diplomáticas de Gran Bretaña y Francia sobre Fernando VI dificultaron el mantenimiento de la neutralidad y las relaciones con Portugal. Por otro lado, la práctica de una política exterior autónoma se hacía más difícil desde que el rey había perdido a los dos hombres fuertes de su gobierno, en 1754. En reemplazo del fallecido Carvajal, el rey nombró al irlandés Ricardo Wall, de simpatías británicas y partidario de una neutralidad pacifista a toda costa, mientras que las funciones del destituido Ensenada fueron repartidas entre Julián de Arriaga en la secretaría de Marina e Indias y Sebastián de Eslava en la secretaría de Guerra, quienes sostenían la continuidad de la neutralidad armada y una diplomacia más intervencionista⁶¹. La divergencia de opiniones entre Wall y los sucesores del marqués y el desarrollo de la nueva guerra tornaron muy frágil la posición neutral española y dividieron las facciones de la Corte⁶². En cuanto al padre Rávago, la caída en desgracia de Ensenada aceleró su alejamiento, inevitable desde que llegaban las versiones anti-jesuitas sobre la supuesta deslealtad de la Compañía en el conflicto guaraní. A partir de entonces, los misioneros perdieron a su mejor abogado en la Corte⁶³.

En este contexto llegó el teniente general Pedro de Cevallos al Río de la Plata en noviembre de 1756, acompañado de un regimiento veterano de mil hombres. El nuevo gobernador era un militar de experiencia. Nacido en 1715 en el seno de una antigua familia castellana, había iniciado su vida castrense a los quince años, pasando por el

⁶¹ Ensenada fue destituido gracias a las intrigas palaciegas de Wall y Benjamin Keene, el embajador británico en Madrid, junto a ciertos sectores aristocráticos del Ejército, afectados por las reformas militares del marqués. Ver: FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO, *op.cit.*, p. 535.

⁶² JUAN BATISTA GONZÁLEZ, *op.cit.*, p. 106.

Real Seminario de Nobles de Madrid, para luego participar de las campañas italianas en las guerras europeas durante el reinado de Felipe V⁶⁴. El general parecía gozar de la entera confianza de Wall ya que, además de llevar órdenes de mantener las buenas relaciones con Andrade y finalizar el traslado de los guaraníes cuanto antes, remitiendo a España a los “rebeldes” jesuitas, en una instrucción reservada, el secretario de Estado lo había autorizado a cambiar, suprimir o agregar cualquier capítulo de sus órdenes, si con ello creyera servir mejor los intereses de su rey⁶⁵.

Luego de permanecer pocas semanas en Buenos Aires, Cevallos se trasladó a las misiones a inicios de 1757, donde las fintas de Andrade para no colaborar con los españoles y la hostilidad de Valdelirios hacia los padres de la Compañía no le causaron una buena impresión. El gobernador había llegado con intenciones de tomar acciones resolutivas, pero la realidad con lo que se encontró lo obligaron a modificar su curso de acción. Por un lado, sabía que, desde el arribo de la comisión demarcadora, el bloqueo sobre Colonia se había relajado significativamente, incrementándose el volumen de contrabando y los arreos del ganado oriental. Además, tampoco se le escapaban los continuos envíos de pertrechos de guerra y soldados para fortificar la ciudadela, ni el emplazamiento de nuevos regimientos portugueses en Río de Janeiro y Río Grande. Sospechando cuáles eran los designios de Andrade, Cevallos decidió seguir su propio criterio: si los portugueses no cumplían su parte, él iba a responder de la misma manera. A partir de entonces, el gobernador estableció una alianza con los jesuitas, reforzó las plazas de Montevideo y Maldonado, apretó el cerco sobre la Colonia, ocupó las misiones y manejó astutamente los traslados de los guaraníes, sin permitir su evacuación total. Decidido a seguirle el juego a Andrade, se enfrentó a él en un duelo diplomático para desenmascarar sus intenciones, al mismo tiempo que insistía a los ministros de Madrid sobre la mala fe de la Corte de Lisboa y la indolencia del marqués de Valdelirios⁶⁶.

Mientras tanto, la situación en Europa favorecía un desenlace violento. En primer lugar, en 1758, la muerte de la reina Bárbara hundió a Fernando VI en una crisis mental que lo alejó completamente del gobierno y borró uno de los pocos canales de

⁶³ JOHN LYNCH, *op.cit.*, p. 172.

⁶⁴ ENRIQUE BARBA, *op.cit.*, pp. 29-32.

⁶⁵ *Ibidem*, *op.cit.*, p. 79.

⁶⁶ ENRIQUE BARBA, *op.cit.* p. 116-129.

cooperación que había entre las Cortes de Madrid y Lisboa⁶⁷. En segundo lugar, la política de neutralidad española tambaleaba ante los acontecimientos internacionales. Las actividades de los colonos británicos en Honduras y de los corsarios en el Caribe habían provocado recriminaciones mutuas entre el embajador inglés Benjamin Keene y Arriaga y Eslava, los cuales se inclinaban a concretar un compromiso con la lucha de Francia en la Guerra de los Siete Años. Ante la radicalización de la retórica en la Corte y las presiones diplomáticas de las potencias beligerantes, Wall se esforzaba arduamente para mantener a España alejada del conflicto anglo-francés, aunque las victorias británicas en Louisbourg y Quebec amenazaban el equilibrio de poder en América y el futuro de la integridad territorial de las posesiones españolas⁶⁸. Era tal la dependencia de la política en el Río de la Plata de aquella de la Península, que se puede afirmar que los tres protagonistas del conflicto de la Colonia del Sacramento respondían a las facciones cortesanas en pugna. Andrade era el claro gestor de la política de Carvalho en Brasil, demostrando una gran habilidad diplomática frente a los españoles y una activa preparación para la futura guerra con Buenos Aires. El marqués de Valdelirios representaba al bando anti-jesuita del propio Wall, aquel que había producido la caída de Ensenada y que era partidario de mantener las relaciones amistosas con la alianza anglo-portuguesa y la neutralidad española a toda costa. Por último, Cevallos contaba para sí mismo con el apoyo de Arriaga, enemigo de la diplomacia pasiva del secretario de Estado y favorable a una política exterior más intervencionista. De hecho, el propio gobernador de Buenos Aires confesaba a su aliado en la Corte que prefería no reportar al secretario de Estado por temor a que este desaprobase sus decisiones⁶⁹. Además, la temprana alianza de Cevallos con los jesuitas le había granjeado la enemistad irreconciliable de Valdelirios, a tal punto que cada idea o movimiento de uno era inmediatamente desacreditado por el otro ante sus respectivos confidentes en Madrid, perjudicando la colaboración entre las fuerzas españolas y favoreciendo las estrategias de Andrade⁷⁰.

En agosto de 1759, la insubordinación del coronel Tomás Hilson, perteneciente al círculo de oficiales cercano a Valdelirios, a obedecer una orden de reforzar la plaza

⁶⁷ En 1729, las coronas ibéricas habían pactado los matrimonios de sus respectivos herederos: el príncipe José, heredero a la corona portuguesa, fue unido a la infanta María Vitória de Borbón, mientras que, a Fernando, el príncipe de Asturias, se le concedió la mano de la infanta Bárbara de Braganza. Ver: LESLIE BETHELL, *op.cit.*, p. 146.

⁶⁸ JOHN LYNCH, *op.cit.*, pp. 173-174.

⁶⁹ PABLO BIROLO, *op.cit.*, pp. 67.

⁷⁰ ENRIQUE BARBA, *op.cit.* p. 116-119.

Maldonado con su regimiento demostró a Cevallos que, debido al faccionalismo político-militar en Buenos Aires, no contaba con hombres confiables necesarios para imponerse en el enfrentamiento que tendría lugar con los portugueses si la situación seguía su curso⁷¹. Entonces fue que el gobernador se dirigió nuevamente ante Arriaga, al que no sólo remitió los informes y solicitudes habituales, sino que también expuso su plan de “guerra total” contra el Brasil y su visión respecto a la posición estratégica del Río de la Plata dentro del marco global de la Monarquía Española⁷².

En primer lugar, Cevallos inició su misiva con un detalle del acantonamiento de fuerzas portuguesas en la Colonia. Guarnecida con mil trescientos hombres de armas, defendida por ciento doce cañones y fortificada por recientes trabajos de ingeniería en sus murallas, la ciudad parecía mucho más preparada para la guerra que para ser entregada pacíficamente. Además, el gobernador elevaba sus sospechas sobre las intenciones portuguesas al afirmar que la presencia de regimientos regulares en Río Grande y la reciente leva decretada por Andrade en Río de Janeiro y Río Pardo

[...] indica que tienen la mira en dos objetos: el uno, de estar en proporción de socorrer a la plaza de la Colonia en caso de ser atacada, y el otro en apoderarse del puerto de Maldonado, o ayudados de los ingleses con alguna escuadra, o por sí solos, como lo pueden intentar con mucha probabilidad de conseguirlo, respecto de que las fuerzas que actualmente tenemos están muy divididas, y la mayor parte en la gran distancia de estas misiones [...] ⁷³.

Cevallos también creía que los ingleses estaban involucrados en la defensa de la Colonia y le aseguraba a su superior que cualquier avanzadilla portuguesa hacia Maldonado o Montevideo sería fatal para la soberanía española. El único regimiento fiable para Cevallos era el que había traído desde la Península y éste se hallaba instalado en las misiones. Movilizarlo habría implicado el regreso masivo de los guaraníes a sus pueblos, otorgando a Carvalho el argumento implacable para retener la Colonia legítimamente y romper el tratado. A partir de los análisis de Cevallos, la histórica superioridad militar española en la región había dejado de existir desde 1752, lo cual se explicaba por la desaparición de las milicias guaraníes con la destrucción de las misiones y la intensa actividad ordenada por el futuro marqués de Pombal para los territorios brasileños, con la construcción de fuertes y colonias militares en las áreas vacías de la frontera abierta⁷⁴.

⁷¹ PABLO BIROLO, *op.cit.*, p. 66.

⁷² Carta de Pedro de Cevallos a Julián de Arriaga, San Borja, 15-IX-1759, en: ENRIQUE BARBA, “Apéndice al capítulo IX”, *op.cit.*, pp. 144-148.

⁷³ Cevallos a Arriaga, 15-IX-1759, *op.cit.*, p. 145.

⁷⁴ LESLIE BETHELL, *op.cit.*, p. 155.

Mientras que la seguridad y expansión del Brasil había sido la prioridad colonial del imperio portugués durante los últimos cincuenta años, las reformas militares de Patiño y Ensenada habían dirigido sus mayores esfuerzos a la Península y a regiones americanas más centrales, de modo que para los tiempos de Cevallos no se había logrado un progreso notorio en el Ejército del Río de la Plata. Todavía atado a la tradición, el reclutamiento se realizaba entre las capas marginales de la sociedad hispana a ambos lados del Atlántico, por lo cual vagos, “mal entretenidos”, desertores, criminales, desempleados y todos los personajes indeseables y prescindibles de la Monarquía eran enviados a completar las plazas de la gobernación de Cevallos⁷⁵. A la escasa profesionalidad y honradez del soldado se sumaba el problema de la financiación de los regimientos. Si bien una guarnición numerosa podía generar riqueza a nivel local en las ciudades importantes, dado que su presencia activaba la demanda de productos y generaba un flujo de capitales, éste no fue el caso de las ciudades rioplatenses, en las cuales la pequeñez de los cuerpos militares y la ausencia de fuentes de riqueza próximas impidieron este efecto multiplicador⁷⁶. Tanto Buenos Aires, como Montevideo, dependían de las irregulares remesas de Potosí para pagar los sueldos militares. Los atrasos en el envío de los mismos obligaban a los soldados a recurrir a los comerciantes de la ciudad, quienes les facilitaban préstamos en metálico, para luego cobrárselos con graves descuentos al momento de llegar las pagas desde el Alto Perú, o quienes también podían venderles a crédito los alimentos y vestuarios⁷⁷. El atraso o la falta de las pagas, la mala adaptación a nuevas condiciones climático-ambientales y la dureza de la vida militar explican la extendida tendencia a la deserción entre los cuadros, la cual se debería suponer fácilmente realizable en un escenario como el Río de la Plata, donde las posibilidades de desertar al campo portugués y la poca vigilancia sobre los barcos que ingresaban al estuario serían una gran tentación para los desahuciados y canallas que poblaban los regimientos del rey⁷⁸.

Por otro lado, los problemas de Cevallos se agravaban por la completa ausencia de una escuadra que le permitiese controlar las playas del río y cercar adecuadamente la Colonia del Sacramento. La desprotección marítima era una enfermedad de la Monarquía en general: la extensión de costas americanas que debía vigilarse y el peligro

⁷⁵ CARMEN GÓMEZ PÉREZ, *op.cit.*, p. 48.

⁷⁶ JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ, “El ejército de América y la descomposición del orden colonial...”, *op.cit.*, pp. 63-91.

⁷⁷ PAULO POSSAMAI, *op.cit.*, pp. 59-60.

⁷⁸ CARMEN GÓMEZ PÉREZ, *op.cit.*, p. 49.

latente de los corsarios enemigos y la *Royal Navy* en el Caribe dispersaban a la Armada a lo largo de un territorio imposible de cubrir. Si bien Ensenada había obtenido logros en la modernización de las embarcaciones y en la oficialidad, la marina española seguía estando muy lejos de los números y la excelencia de la británica. De hecho, durante su período al mando de la secretaría de Marina e Indias, no pudieron armarse más de veinte de los cincuenta navíos que el marqués decía tener listos para la guerra⁷⁹. La escasez de tripulaciones y los problemas de financiación que implicaban las campañas navales fueron escollos imposibles de superar si se tiene en cuenta que el Estado español era el único agente de la nación dispuesto a invertir en un proyecto marítimo a largo plazo.⁸⁰

Cevallos era consciente de que su jurisdicción no contaba con la cantidad y la calidad de hombres y barcos para imponer sus propios términos en caso de abrirse las hostilidades. De hecho, así se lo hacía saber a Arriaga, en la misma misiva del 15 de septiembre:

[...] en conocimiento de que en caso de rompimiento con los portugueses, no tenemos fuerzas competentes para hacer la guerra ofensiva, y que es necesario enviar de allá por lo menos mil y quinientos hombres, la artillería suficiente para atacar la Colonia, que considero serlo veinte cañones de a 24; [...] y ocho, o diez morteros, todo con las municiones y pertrechos correspondientes: doce cañones de campaña de 8 y 12 libras de bala; abundante provisión de armas, y municiones, para la Tropa, como también de instrumentos de gastadores. Y respecto de no haber ingeniero de suficiente inteligencia, ni artilleros, como lo tengo informado a V.E. en mis antecedentes, es necesario que venga por lo menos un ingeniero, y una compañía de artilleros completa [...] Y como uno de los objetos principales en el ataque de la Colonia debe ser el cortar a los portugueses la comunicación por el Río de la Plata, se hace preciso que venga una escuadra proporcionada a las alianzas que ellos hicieren, pero faltando éstas serán suficiente tres, o cuatro fragatas, con otros tantos paquebotes [...]⁸¹.

Teniendo en cuenta el tamaño de la expedición con la que el propio Cevallos había arribado a Buenos Aires, el refuerzo de hombres y artillería solicitado para su pequeño ejército no parece demasiado descabellado. Sin embargo, como buen soldado, el general parecía desconocer los problemas de la Armada para armar y movilizar sus navíos. En momentos en que las victorias navales británicas y las presiones diplomáticas presagiaban una declaración de guerra casi segura, el envío de una

⁷⁹ DIEGO TÉLLEZ ALARCIA, "España y la Guerra de los Siete Años", *op.cit.*, p. 208.

⁸⁰ Situación muy distinta a la de la Armada Británica, fuerza financiada por un Parlamento de naturaleza burguesa, sostenida por una política colonial agresiva y una institución de prestigio como el Almirantazgo y acompañada en Ultramar por toda una estructura de capitales privados e iniciativas mercantiles, como la Compañía de las Indias Orientales. Ver: GUILLERMO CÉSPEDES DEL CASTILLO, *op.cit.* p. 330.

⁸¹ Cevallos a Arriaga, 15-IX-1759, *op.cit.*, p. 146.

escuadra de cuatro fragatas a un escenario secundario como era el Río de la Plata no parecía un pedido fácil de cumplir para la secretaría de Marina e Indias. De todos modos, más allá de la posibilidad del Estado español para responder a los pedidos de Cevallos y el grado de conocimiento que éste tuviese sobre la guerra anglo-francesa, la propia naturaleza de los refuerzos que el general pretendía habla de una transformación importante en el tipo de guerra que se desarrollaba en los parajes de la frontera hispano-portuguesa. Los portugueses habían elevado la vara de los aprestos bélicos en la región: una ciudadela artillada como Colonia y los regimientos regulares acantonados en Río Grande y Laguna ya no podían ser combatidos con el tradicional esquema de milicias mixtas acompañadas por pequeñas compañías regulares. En segundo lugar, Cevallos entendía que la figura del gobernador de Buenos Aires necesitaba una mayor autoridad para contrarrestar a toda la fuerza de la capitanía de Río de Janeiro, de modo que recomendó a Arriaga que las gobernaciones de Paraguay y Tucumán fuesen puestas a sus órdenes y que el gobernador de Santa Cruz de la Sierra actuase en coordinación, expulsando a los portugueses de los territorios usurpados de dicha provincia⁸². Si bien estas ideas no deberían interpretarse como un intento de reforma para la administración virreinal, sino como las preocupaciones de un soldado calculando sus propias fuerzas, sí constituye el primer intento de construcción de un espacio político más gravitante para el Río de la Plata y se anticipa a las propuestas de los reformadores de la década de 1770.

Por otro lado, aunque las preocupaciones inmediatas de Cevallos se referían a la querrela desatada por el tratado de límites, en la misma comunicación con Arriaga demuestra una interpretación global del conflicto, así como una creencia en las posibilidades del Atlántico sur para convertirse en una región mucho más determinante para la estrategia americana de la Monarquía. El gobernador comprendía el problema de la Colonia como un “problema portugués” de política internacional. Aunque es consciente de su lugar y reconoce “que en caso de que S.M. haga alguna alianza para oponerse a las que hicieren los portugueses, se concertará ahí el proyecto general de las operaciones de modo más conveniente”, propone a Arriaga un plan de “guerra total” contra el Brasil para erradicar permanentemente la amenaza lusitana en Sudamérica⁸³.

En el supuesto de que el Rey no quiera apoderarse del Janeyro, por no divertir en tan remotas distancias sus fuerzas, cuando juzgo que para asegurar la rendición de aquella plaza, sería

⁸² Cevallos a Arriaga, 15-IX-1759, *op.cit.*, p. 146.

⁸³ Cevallos a Arriaga, 15-IX-1759, *op.cit.*, p. 146.

necesario hacer un desembarco de siete, u ocho mil hombres, se pudiera convenir que la potencia amiga se encargase de esta empresa, y nosotros la de atacar todas las posesiones que tienen los portugueses, desde la Isla de Santa Catalina inclusive hacia el Sur, comenzando esta conquista por la Colonia, y continuando sucesivamente hasta la misma isla [...]. Para esta expedición creo ser suficientes las fuerzas que he pedido, en caso de ser atacados los portugueses por el Janeyro, sólo será necesario añadir algunos navío en mayor, o menos número, según las noticias que en esta Corte se tuvieren de los auxilios que les diere alguna potencia⁸⁴.

Como se ve, Cevallos no se hacía falsas ilusiones con la capacidad española para emprender grandes empresas; por eso dejaba la parte del león de su proyecto a la potencia aliada, mientras que él se comprometía a realizar la tarea menor de conquistar los territorios del sur brasileño con las fuerzas ya solicitadas en la misma misiva. Con respecto a dicho aliado, es de suponer que se refiriese a Francia, dada el parentesco entre los reyes y la alianza anglo-portuguesa. Por otro lado, a esas alturas de la Guerra de los Siete Años, los ministros de Luis XV presionaban a los de Fernando VI para obtener un completo compromiso español. El inconveniente para la hipótesis de conflicto de Cevallos era que las fuerzas armadas francesas iban de desastre en desastre en todos los teatros de la guerra⁸⁵. Francia no sólo no estaba preparada para emprender una campaña de conquista al Brasil, sino que hubiese sido muy imprudente por parte de España (como efectivamente lo fue en 1762) prestar oídos a las falsas promesas del duque de Choiseul y comprometerse con estado que ya estaba prácticamente derrotado, en contra de una Gran Bretaña en ascenso y con un poder indiscutido en los mares.

En todo caso, si bien la campaña conjunta deseada por Cevallos nunca, su proyecto de conquista del Brasil indica la visión particular que tenía acerca del Atlántico sur. A diferencia de sus otros pedidos elevados a Arriaga, que tienen la apariencia de medidas de contingencia, sus planes para los territorios del Brasil constituyen un verdadero proyecto a largo plazo para la Monarquía, implicando un reacomodamiento de la administración y de la economía colonial. Para tentar la ambición del rey, Cevallos daba seguridades acerca de las positivas consecuencias que tendría para España la ocupación de Río de Janeiro. El gobernador sabía que éste era el puerto desde el que se operaba y regulaba el contrabando de la Colonia, recibiendo todos los meses millones de pesos españoles en concepto de metales peruanos y cueros pampeanos, que luego iban a parar a los tesoros y almacenes de Lisboa y Londres: “Cosa al parecer increíble, pero para mí muy verosímil, respecto de las continuas

⁸⁴ Cevallos a Arriaga, 15-IX-1759, *op.cit.*, p. 146.

⁸⁵ DIEGO TÉLLEZ ALARCIA, *op.cit.*, p. 202.

extracciones de plata que tengo noticia se hacen, sin que haya podido embarazarlas desde esta remota distancia”⁸⁶. Por si las perspectivas de tomar el “Janeyro” no convencían a sus superiores, Cevallos insistía en la posibilidad y en los beneficios de conquistar la Colonia, Río Grande y Santa Catalina. En su proyecto de invasión desde el sur, además de sus conocidos deseos de destruir la plaza enfrentada a Buenos Aires, Cevallos otorgaba un papel inestimable a la isla de Santa Catalina. Como escala crucial para la navegación hacia el Cabo de Hornos, el gobernador creía que tomando posesión de la isla y fortificando los baluartes del Río de la Plata podría blindar las posesiones australes de la Monarquía y controlar el acceso al océano Pacífico. De esta manera, se daría muerte al endémico contrabando en la región, ya que “se cortaba la extracción de riquezas de Potosí, y otras minas de este Reino, y se pudiera establecer mejor en Buenos Aires un comercio ventajoso al Rey, y a sus vasallos”⁸⁷. El gobernador estaba reconfigurando el espacio colonial sudamericano y, tal vez sin darse cuenta, proponiendo a la Monarquía un cambio de rumbo en su tradicional orientación para con sus posesiones de Ultramar. La adquisición de los territorios portugueses habría significado para el comercio y el gobierno de las Indias, tradicionalmente en el Caribe y el Pacífico, un giro radical hacia el Atlántico sur, debido a la incorporación de las nuevas provincias brasileñas y su fuerte vínculo con las regiones del Río de la Plata y el Paraguay.

Evidentemente, Cevallos iba más allá de los problemas inmediatos de su gestión. Su proyecto de “guerra total” contra Brasil no se originaba sólo en su belicosidad de soldado, sino también en su convicción de que la única manera de solucionar la problemática local de Colonia era situarla dentro del escenario de conflictividad global inaugurado en 1756, implicando los pretextos formales de la guerra para deshacer las delaciones y estratagemas portuguesas. De acuerdo al gobernador, la única solución favorable para España vendría por el empleo de la fuerza y no por las cláusulas de un tratado que ya nadie estaba interesado en cumplir:

Acaso se extrañará que discurra yo, y proponga estas medidas, cuando las últimas órdenes que tengo, comunicadas por el señor don Ricardo Wall, que parece debían regirme mientras no recibiese otras en contrario, me encargan estrechamente solicite la buena correspondencia con el general portugués [...] pero como los efectos que acá se reconocen en el expresado general, y los de su nación son contrarios a la sana intención, y buena que tanto nos aseguran las citadas órdenes, y por otra parte veo que sólo con la fuerza se podrán restaurar las usurpaciones del país,

⁸⁶ Cevallos a Arriaga, 15-IX-1759, *op.cit.*, p. 147.

⁸⁷ Cevallos a Arriaga, 15-IX-1759, *op.cit.*, p. 147.

extracciones de millares de indios, y robos considerables de todas especies de ganados, que durante el tratado nos han hecho, y resarcir los gastos exorbitantes, y sus enormes perjuicios, que con su perfidia nos han causado⁸⁸.

Como se ve en este párrafo, Cevallos parecía realmente impaciente por la pasividad de la Corona ante lo que él decía que eran las usurpaciones, robos y perjuicios de los portugueses en territorio español. Ahora bien, si el general había desarrollado con su puño y letra un plan de guerra sorprendente y ambicioso contra el Brasil portugués, sus posibilidades habrían sido más que dudosas si se considera un factor que pareció olvidar: la marina británica. Sea por negligencia de soldado o por el interés de presentar un buen caso ante sus superiores, Cevallos en su carta no menciona en ningún momento el hecho de que Portugal estaba apoyado por Gran Bretaña. Abriendo el juego brevemente al ejercicio de la historia contra fáctica, habría sido altamente improbable que la *Royal Navy* británica se quedase de brazos cruzados mientras una fuerza expedicionaria franco-española se apoderaba de las colonias portuguesas en América, las cuales eran parte crucial del entramado de comercio atlántico centrado en Londres.

En todo caso, la impaciencia de Cevallos porque la Corona tomase el curso de la guerra debe ser comprendida dentro del marco de las disputas en la Corte acerca del rumbo de la Guerra de los Siete Años y teniendo en cuenta que la política exterior española, durante la primera mitad de 1759, estaba totalmente paralizada por la reclusión de Fernando VI en su castillo de Villaviciosa, tras la muerte de la reina. La desaparición del rey de la función pública no sólo implicó una escalada de tensión entre las facciones cortesanas de Wall y Arriaga, sino que también significaba la más absoluta inmovilidad de las relaciones exteriores. Como en toda monarquía del Antiguo Régimen, España era gobernada por los secretarios del rey, pero aún debía ser éste quien firmase decretos, alianzas o declaraciones de guerra. No era una responsabilidad delegable⁸⁹. Al mismo tiempo, la debacle del imperio americano francés y la supremacía británica en el Atlántico amenazaban con destruir el equilibrio de poder en el hemisferio occidental, inclinando la balanza a favor de los halcones de la Corte.

Finalmente, la muerte del enfermizo Fernando en agosto de 1759, un mes antes que Cevallos escribiese su proyecto de guerra total al Brasil, hizo que la situación inmovilista no durase mucho más. El trono recayó en su hermanastro Carlos, rey de Nápoles y Sicilia, monarca experimentado que en su momento se había expresado en

⁸⁸ ERIQUE BARBA, *op.cit.*, p. 148.

⁸⁹ DIEGO TÉLLEZ ALARCIA, *op.cit.*, pp. 214-216.

contra del Tratado de Permuta. Luego de leer las noticias de Cevallos del 9 de diciembre acerca de las últimas movilizaciones portuguesas en la Banda Oriental y los refuerzos avistados en Río de Janeiro, Carlos III (1759-1788) confirmó sus sospechas sobre los perjuicios sobre la Permuta y la mala fe de la Corte portuguesa, de modo que en 1760 ordenó “que vuelvan todas las cosas al estado que tenían antes de él, como ya de ningún valor, respecto a lo obrado por los portugueses”⁹⁰. Un año más tarde, la firma del Tratado de El Pardo, entre Carlos III y José, anulaba oficialmente lo arreglado en 1750 y decretaba que las posesiones coloniales volviesen a su situación anterior. Mientras que el derrotado Valdelirios regresaba a España, el gobernador de Buenos Aires fue apoyado firmemente por Carlos, quien lo urgió a restringir a toda costa las actividades económicas de Colonia del Sacramento y evitar todo avance portugués más allá de los límites restaurados por el convenio de El Pardo⁹¹.

En cuanto a la guerra de Cevallos, si bien el general nunca pudo concretar su gran proyecto, en 1761, España ingresó finalmente en la Guerra de los Siete Años, de modo que el gobernador de Buenos Aires pudo realizar la campaña contra la Colonia del Sacramento y Rio Grande, tal como lo había detallado en su misiva de septiembre de 1759. Sin embargo, el desenlace general demostró que, aunque el razonamiento de Cevallos en cuanto a insertar el conflicto local de la Banda Oriental en el marco global de las potencias era correcto, el propio entramado imperial de los Estados Atlánticos en el que él confiaba para lograr sus objetivos le jugó en contra. Mientras las fuerzas eminentemente locales de Cevallos se adueñaron de la Colonia y Rio Grande, a la vez que rechazaban a una flota anglo-portuguesa, el esfuerzo militar del Estado español defraudaba a todos, mostrando un pobrísimo desempeño al perder las plazas de La Habana y Manila y fracasar en la invasión de Portugal⁹². Con las negociaciones de paz de 1763, Carlos III debió ceder la recién capturada Colonia del Sacramento para recuperar, razonablemente, las mucho más importantes plazas en Cuba y Filipinas⁹³.

Los resultados de la Guerra de los Siete años evidenciaron que los logros españoles en la Banda Oriental no eran perdurables mientras Portugal contase en las negociaciones de paz con un aliado inglés fuerte y victorioso. De hecho, la lección fue aprendida por Carlos III, quien aprovechó la revolución de las colonias británicas en Norteamérica para lanzar una guerra general contra Portugal y el Brasil. El propio

⁹⁰ ENRIQUE BARBA, *op.cit.*, p. 131-132.

⁹¹ *Ibidem*.

⁹² JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ, “Del Tajo al Amazonas...”, *op.cit.*, pp. 50-56.

⁹³ DIEGO TÉLLEZ ALARCIA, *op.cit.*, pp. 226-227.

Cevallos fue nuevamente enviado a Buenos Aires para encargarse de la dirección de las fuerzas españolas en el teatro atlántico, al mismo tiempo que se lo nombraba virrey del Río de la Plata, nueva unidad administrativa que en su diseño territorial se acercaba considerablemente a lo que él mismo había recomendado a Arriaga en 1759.

Más allá del revanchismo de Carlos III, lo cierto era que la conflictividad en la Banda Oriental nunca había desaparecido. Las cláusulas de París habían creado una situación absurda según la cual España retenía Rio Grande y Portugal la Colonia. Sacando provecho de la guerra interna que Gran Bretaña sufría en sus colonias de Norteamérica, el rey decidió caer con todo el peso posible sobre Portugal. La expedición organizada contra el sur brasileño (diez mil hombres y cien navíos) fue la campaña militar más imponente enviada desde España a América hasta ese entonces y se adecuaba en gran medida al proyecto de guerra que Cevallos había detallado a Arriaga en 1759, ya que su misión fue conquistar Santa Catarina, Rio Grande y la Colonia del Sacramento⁹⁴. El propio Cevallos, por ese entonces capitán general de Extremadura y miembro del Supremo Consejo de Guerra de Carlos III, participó en la organización y planificación de la expedición y, al no hallarse nadie más idóneo para comandarla, el viejo general fue puesto al mando de la misma⁹⁵. Además, por Real Cédula el rey creaba el nuevo virreinato del Río de la Plata que, en su diseño territorial, se asemejaba bastante a las recomendaciones que Cevallos había hecho en 1759 acerca de la jurisdicción del gobernador de Buenos Aires y sus relaciones con las autoridades españolas vecinas. Con todo, lo espectacular de la fuerza organizada en Cádiz a fines de 1776 y la creación del nuevo virreinato no dejaba de ser un parte solamente de un plan de mayores proporciones que incluía una invasión sobre Portugal, atacar Gibraltar y Menorca (en manos británicas desde 1714) y coordinar esfuerzos con los franceses. A través del conde de Aranda, ministro español en París, Carlos III estaba en contacto con el principal ministro de su sobrino Luis XVI (1774-1793), el conde de Vergennes, quien veía el levantamiento de las colonias norteamericanas como una oportunidad para recuperar posiciones perdidas en la Guerra de los Siete Años y aconsejaba a los españoles plantarse ante las ambiciones portuguesas de Carvalho, ya conocido como marqués de Pombal⁹⁶.

Entre febrero y septiembre de 1777, Cevallos tomó los castillos de Santa

⁹⁴ JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ, "Del Tajo al Amazonas...", *op.cit.*, pp. 61-63.

⁹⁵ ENRIQUE BARBA, *op.cit.*, p. 230-236.

⁹⁶ *Ibidem*, pp. 250-253.

Catarina y luego, junto a las fuerzas de Buenos Aires, destruyó la Colonia del Sacramento. El virrey avanzaba imparable hacia Rio Grande, cuando las noticias desde la península lo urgieron a detenerse, ya que se habían abierto las negociaciones de paz⁹⁷. Aunque la total victoria de Cevallos en el sur era nuevamente compensada con la incapacidad del ejército español en invadir Portugal, el tratado firmado en San Ildefonso dejó sabor a victoria para el Río de la Plata dado que, contra la entrega de Santa Catarina, el nuevo virreinato ganaba la Colonia del Sacramento, las misiones orientales y las islas de Fernando Poo y Annobón en el golfo de Guinea⁹⁸. De esta manera, por primera vez en el siglo XVIII, España obtenía auténticas ganancias territoriales tras un conflicto armado con Portugal. Los problemas británicos en sus posesiones de Ultramar y su incapacidad de auxiliar al aliado lusitano no deberían ser descartados como causa última de este desenlace.

CONSIDERACIONES FINALES

Al igual que toda la historia de los conflictos hispano-portugueses en la frontera rioplatense, el fracaso del tratado de límites de 1750 se explica por la contradicción entre la dimensión global y regional, es decir, entre los proyectos diseñados en Madrid y las posibilidades de aplicación que éstos encontraban en el teatro sudamericano. La bienintencionada demarcación de límites y el intercambio de territorios fueron imposibles desde el momento en que los mismos agentes en el Río de la Plata y en Brasil se opusieron a ellos, al mismo tiempo que grupos de interés y personajes influyentes en Lisboa y Madrid intrigaban por impedir su concreción. El tratado firmado por José de Carvajal pecaba de ingenuidad. Su muerte y la destitución de Ensenada alimentaron el faccionalismo en la política exterior española, en un escenario de conflicto e incertidumbre como era el preludeo y luego el desarrollo de la Guerra de los Siete Años. De este modo, las divisiones dentro de la Corte española impidieron a ésta competir adecuadamente contra un Portugal apoyado por el poderoso aliado británico y sólidamente dirigido por el futuro marqués de Pombal, Sebastião de Carvalho e Melo.

Frente a la pasividad pacifista del nuevo secretario de Estado español, Ricardo Wall, y la indolencia del marqués de Valdelirios para imponerse ante el gobernador de Río de Janeiro, Pedro de Cevallos fue el único español que tomó acciones resolutivas

⁹⁷ JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ, “Del Tajo al Amazonas...”, *op.cit.*, pp. 64-75.

⁹⁸ *Ibidem*, pp. 80-81.

respecto al conflicto rioplatense que él mismo protagonizaba. Al igual que su contraparte portuguesa, Gomes Freire de Andrade, el gobernador hizo todo lo posible por no cumplir con su parte del tratado, cuyas consecuencias en el terreno de las misiones orientales y la Colonia del Sacramento no le habían causado una buena impresión. Queriendo determinar por sí mismo las condiciones del enfrentamiento con Portugal que consideraba inevitable, Cevallos entendió el problema de la Colonia como un engranaje más dentro de la gran batalla global que se daba entre las potencias atlánticas, en la cual España debía decidirse a participar si pretendía ser oída y hacer valer sus derechos. Su misiva a Arriaga una lógica global-regional que pretendía obtener resultados a partir de un razonamiento atlántico e imperial sobre la cuestión de la Banda Oriental y el Brasil. Para ello, Cevallos diseñó un proyecto de guerra total con el cual pretendía eliminar de cuajo el escollo de la Colonia, mediante el ingreso de España a la gran guerra global que estaba teniendo lugar y conquistando enteramente el sur brasileño. Por otro lado, el general proponía un reacomodamiento de las provincias de la región en torno a una unidad territorial mayor centrada en Buenos Aires de modo que, sabiéndolo o no, proyectaba un giro atlántico radical en la proyección de una Monarquía que, hasta entonces, había tenido sus bienes preciados en el Caribe y el Pacífico.

Aunque este plan de guerra sorprendente nunca tuvo lugar en los términos que Cevallos planteaba, un año después de su carta, la anulación del tratado de 1750 y las negras consecuencias finales del mismo le dieron la razón sobre los perjuicios de la Permuta: luego de diez años de vigencia, sólo había beneficiado a Portugal, que además de retener la disputada Colonia del Sacramento, consiguió la destrucción de las misiones jesuíticas y el alejamiento de los pueblos guaraníes de la lealtad al rey de España. La guerra desatada en 1761 por la posesión definitiva de la Colonia y la soberanía sobre la Banda Oriental probó que el aspecto puramente regional del plan de guerra de Cevallos era perfectamente viable, pero, a la vez, que su dimensión global se encontraba con un problema ineludible: la alianza anglo-portuguesa. Desde 1703, Portugal había unido sus destinos en la lucha global al proyecto británico, de modo que las determinantes victorias británicas en la Guerra de los Siete Años permitían a Gran Bretaña anular cualquier ventaja obtenida por los españoles en el teatro rioplatense. Esta fue una previsión que Cevallos falló en no tener en cuenta en su carta a Arriaga o que, al menos, prefirió esconder para no desalentar al secretario de Marina e Indias. En todo caso, el general tuvo su revancha decisiva en 1776. Tanto el diseño territorial del nuevo

virreinato, como la organización y plan de ataque de la expedición bajo su mando, se adaptaban a las ideas enunciadas por el propio Cevallos en su misiva de 1759. Si en esta ocasión España tuvo éxito, fue porque la victoria regional obtenida en el sur brasileño fue parte de un marco de guerra global que, en esta ocasión, Gran Bretaña no pudo resolver a su favor. El tratado de San Ildefonso de 1777 demostraba que, sin su aliado inglés, Portugal podía ser doblegada.